Guatemala, 31 de mayo de 2021. Informe No. 05-2021.

Licenciado LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS Director General de las Artes Su despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGA-029-37-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 7-2021, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: 8618DD7A Número de DTE: 568869326.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó con el seguimiento a la revisión de los hitos de la independencia.
- b) Se apoyó con el seguimiento a la revisión general de los símbolos patrios.
- c) Se apoyó con la redacción de la semblanza de María Josefa García Grandados.
- d) Se apoyó con la ordenación alfabética de la bibliografía del libro La Independencia, su bicentenario.
- e) Se apoyó a la Biblioteca Nacional con la charla Los escritores de la Colonia transmitida en línea.
- f) Se apoyó a la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura con la grabación en propia voz del autor Martín Díaz en los estudios de Radio Faro Cultural.

g) Se apoyó con el seguimiento al proyecto de la Nueva Ley del libro.

Maéstro

Augusto Enrique Noriega Mørales

Vo.Bo.

Brancisco Morales Santos Jefe Departamento Sustantivo II

Editorial Cultura

Dirección General de las Artes